I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000971

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 14 JUL 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-01026-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-1500-00-00101-2026 de la Dirección de Gestión de Personas; las Resoluciones del Departamento de Personal, año 2026 que autorizan prácticas profesionales; la Obligación Comprobante N°199, Numero Doc. 2103007 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°7, ambos de la Secretaría Comunal de Planificación; los Dictámenes N°028142N94, N°030811N95, N°4663N96 y N°045049N04 de la Contraloría General de la República; el Reglamento N°29 de Prácticas Profesionales, Pre-Practicas y Pasantías I. Municipalidad de Cerrillos; el Decreto Exento N°202/0111/2026; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y sus modificaciones; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El Reglamento N°29 de Prácticas Profesionales, Pre-Practicas y Pasantías I. Municipalidad de Cerrillos, modificado por Decreto Exento N°202/0111/2026.

Las Resoluciones de Personal, que autoriza las practicas profesionales a los alumnos que indica, en las diferentes dependencias Municipales, año 2026.

Los Dictámenes N°028142N94, N°030811N95, N°4663N96 y N°045049N04 de la Contraloría General de la República.

D E C R E T O:

1. Autorízase el pago de los gastos por concepto de movilización de práctica profesional, a los alumnos que a continuación se detallan, según la Resoluciones dictadas por el Departamento de Personal que se indican, de acuerdo a lo informado en las planillas de asistencia de movilización mensual, visadas por las respectivas unidades:

Cédula de Identidad	Nombre	Resolución N°/Unidad	Fecha de Inicio/Término	MONTO $
[redacted]	Sacha Karyn Vera Barrios	1502/051/2026 Dirección de Administración y Finanzas	16/03/2026 02/04/2026	**22.577.-**
[redacted]	María José Garrido Jara	1502/061/2026 Dirección de Desarrollo Comunitario- Depto. Acción Social	24/03/2026 18/05/2026	**73.651.-**
[redacted]	Camila Astorga Aguilera	1502/062/2026 Dirección de Gestión Ambiental – Departamento de Sustentabilidad	09/03/2026 17/04/2026	**51.854.-**
			TOTAL	**148.082.-**

000971

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.21.03.007. "Alumnos en Práctica" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/CQO/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Departamento de Tesorería
Alumnos/as en Práctica
Página Web.